

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REPRESENTACIÓN Y COMERCIO COMRE C.LTDA.**

El día Miércoles 8 de Febrero de 2017, en las oficinas ubicadas en José Tamayo 1049 y Lizardo García EDIFICIO MATISSE 2do piso Oficina No. 3, se reúnen los siguientes accionistas: Jorge Patricio Padilla B., Pablo Andrés Padilla M. y Lorena Isabel Padilla M., propietarios del 100% de las acciones.

Por encontrarse la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden instalar la Junta, dándole el carácter de Universal Ordinaria, Preside la sesión el Ing. Pablo Padilla Merizalde en su calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretaria la Sra. Patricia Merizalde, por expreso mandato de los estatutos de la Compañía

### **ORDEN DEL DIA**

1. Autorizar al Ingeniero Pablo Padilla que proceda con el trámite y firma de un crédito por \$60.000 con el PRODUBANCO, en la cuenta 01005029277 perteneciente a Representación y Comercio.

### **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE DEL AÑO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y expone que, en días anteriores se ha hecho llegar a las instalaciones de la Empresa, el contenido y los originales de los documentos contables y balance correspondiente al año fiscal 2016.

Luego de algunas inquietudes de carácter general se empieza el tratamiento de las cifras obtenidas en la declaración del balance, misma que una por una han sido analizadas y contestadas todas las interrogantes por parte de la Dra. Mónica Pico, contadora de la empresa así como el Gerente General.

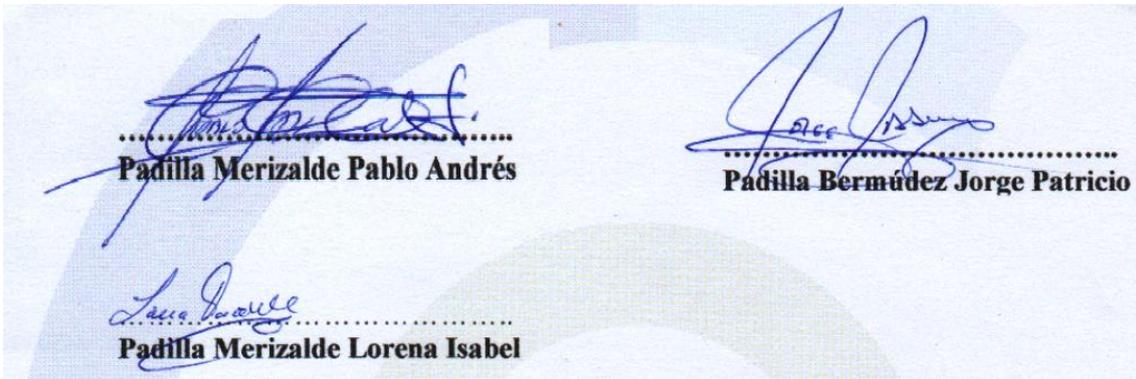
### **Aprobación del balance del año fiscal 2016**

Luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, el BALANCE es aprobado por unanimidad.

Acto seguido toma la palabra el Gerente General de la Compañía y expone en concreto su informe, el informe, el mismo que contiene en resumen la serie de decisiones y metas que se han cumplido en el ejercicio económico 2016. Luego de algunas inquietudes de los socios, aprueban en su integridad el informe del Gerente Compañía.

Concluida la sesión se otorga la autorización al Ingeniero Pablo Padilla para que proceda con el trámite y firma de dicho crédito por \$60.000 con el PRODUBANCO, en la cuenta 01005029277 perteneciente a Representación y Comercio.

El Acta es aprobada en todo su alcance y en forma unánime. Para constancia firman los socios a continuación.



.....  
**Padilla Merizalde Pablo Andrés**

.....  
**Padilla Bermúdez Jorge Patricio**

.....  
**Padilla Merizalde Lorena Isabel**